

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

**CVE-2017-2868** *Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para actividades deportivas organizadas por las AMPAS de los colegios de primaria, institutos de enseñanza secundaria y colegios con niños con necesidades educativas especiales durante el curso 2015/2016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el 13 de marzo de 2017, se ha resuelto la convocatoria 2016 de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para actividades deportivas organizadas por las AMPAS de los colegios de primaria, institutos de enseñanza secundaria y colegios con niños con necesidades educativas especiales durante el curso 2015/2016, con cargo a la aplicación 45000.3410.48904 del Presupuesto del Ayuntamiento, denominada "Enseñanza y promoción colegios", concediendo a favor de las entidades que se relacionan a continuación las subvenciones por la cuantía que en cada caso se indica:

1. Al AMPA del colegio AMÓS DE ESCALANTE, CIF G-39227988, número de Registro de Entrada 29.081 de 21 de noviembre de 2016; cuatrocientos sesenta euros (460,00) euros, para desarrollar las actividades incluidas en el proyecto presentado.
2. Al AMPA del colegio EL SALVADOR, CIF G-39231618, número de Registro de Entrada 29.432 de 24 de noviembre de 2016; dos mil cuatrocientos euros (2.400,00) euros, para desarrollar las actividades incluidas en el proyecto presentado.
3. Al AMPA del colegio PINTOR ESCUDERO ESPRONCEDA, CIF G-39226485, número de Registro de Entrada 29.576 de 25 de noviembre de 2016; mil euros (1.000,00) euros, para desarrollar las actividades incluidas en el proyecto presentado.
4. Al AMPA del colegio CERVANTES, CIF G-39011010, número de Registro de Entrada 30.762 de 9 de diciembre de 2016; mil quinientos euros (1.500,00) euros, para desarrollar las actividades incluidas en el proyecto presentado.
5. Al AMPA del colegio JOSÉ MARÍA PEREDA, CIF G-39011127, número de Registro de Entrada 30.836 de 9 de diciembre de 2016; quinientos cinco con ochenta y cinco euros (505,85) euros, para desarrollar las actividades incluidas en el proyecto presentado.
6. Al AMPA PANCHO COSSÍO, CIF G-39011184, número de Registro de Entrada 30.949 de 12 de diciembre de 2016, mil ochocientos euros (1.800,00) euros, para desarrollar las actividades incluidas en el proyecto presentado.

CONCEPTO: Convocatoria 2016 de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para actividades deportivas organizadas por las AMPAS de los colegios de primaria, institutos de enseñanza secundaria y colegios con niños con necesidades educativas especiales durante el curso 2015/2016.

Torrelavega, 15 de enero de 2017.

El alcalde,  
José Manuel Cruz Viadero.